

Descriminalización de las drogas en Portugal: Un acercamiento enfocado en la salud.



Junio de 2015

Portugal promulgó una de las más amplias reformas a las leyes de drogas en el mundo cuando descriminalizó la posesión de bajo nivel y el uso de todas las drogas ilícitas hace más de una década. Los resultados de la experiencia portuguesa demuestran que la descriminalización de drogas – junto con una inversión seria en servicios de tratamiento y reducción de daños – puede mejorar significativamente la seguridad y la salud pública.

El modelo portugués de descriminalización

En 2001, los legisladores portugueses impulsaron una comprensiva forma de descriminalización – eliminando penalidades criminales, por posesión de bajo nivel y consumo de todas las drogas ilícitas y reclasificó estas actividades como faltas administrativas. Una persona descubierta con cantidades pequeñas de cualquier droga para uso personal en Portugal ya no es arrestada, sólo se le ordena aparecer ante un “comisión de disuasión” – conformado por un oficial del área legal y dos de los servicios sociales o de salud – quienes determinan si la persona es dependiente a las drogas o no, y que tan severa es su dependencia. La comisión puede referir a la persona a un programa de tratamiento voluntario, poner una multa o imponer otras sanciones administrativas. El uso de drogas permanece ilegal mientras no active sanciones criminales. El tráfico de drogas permanece ilegal y se sigue procesando a través del sistema de justicia criminal.¹

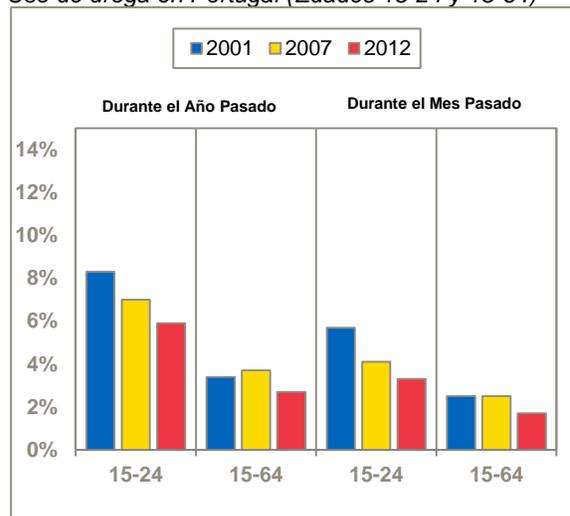
Beneficios de la aproximación portuguesa

Investigaciones independientes de la política portuguesa muestran resultados muy prometedores:²

No ha habido aumentos significativos en el uso de drogas.

Las tasas de uso de drogas ilícitas se han mantenido mayormente planas. El porcentaje de las personas que han consumido algunas drogas al menos una vez en la vida ha incrementado ligeramente, pero parece ser parte de una tendencia regional y refleja solamente un aumento en la experimentación; mientras que las tasas de uso de droga en el mes o año pasado no han tenido cambios significativos – o en realidad han bajado desde 2001.³ Las tasas de uso de drogas en Portugal permanecen por debajo de los estándares europeos⁴ – y mucho más bajos que en Estados Unidos.⁵

Uso de droga en Portugal (Edades 15-24 y 15-64)



Fuente: Balsa et al., Universidade Nova de Lisboa, 2013.⁶

Se han reducido el uso problemático de drogas y el uso entre adolescentes. Más importante, el uso de drogas por adolescentes, así como el uso problemático de drogas – definido como el uso por personas propensas a la dependencia, o el uso de drogas inyectables – han disminuido desde el 2003.⁷

Un estudio realizado en 2013 de estados-miembro de la Unión Europea confirma que los países que, como Portugal, han descriminalizado la posesión de droga no han experimentado aumentos en sus porcentajes mensuales de uso – y de hecho, los porcentajes tienden a bajar – en relación a los países con políticas punitivas.⁸

“Portugal se mantiene entre los países con más baja prevalencia del uso de la mayoría de sustancias.”⁹

– Instituto Portugués de Drogas y Drogadicción, 2013.

Menos personas son arrestadas y encarceladas por drogas. El número de personas arrestadas y enviadas a tribunales criminales por delitos de drogas decayó por más de un 60 por ciento después de la descriminalización.¹⁰ De manera importante, el número de personas referidas por faltas administrativas bajo las nuevas leyes ha permanecido constante (cerca de entre 6000 y 8000 por año), “indicando que no aumentó el porcentaje de contactos formales que las personas que cometen faltas de drogas han tenido con la policía portuguesa.”¹¹ La gran mayoría (más de 80%) de los casos frente a las comisiones de disuasión son consideradas como no-problemáticas y descartadas sin sanción.¹²

El porcentaje de personas en el sistema carcelario por delitos de drogas también ha disminuido a casi la mitad, de 44% en 1999 a 24% en 2013.¹³ Además, la cantidad general de droga incautada por oficiales portugueses de drogas aumentó¹⁴ – probablemente como resultado de los recursos para seguridad pública liberados tras la descriminalización.¹⁵

“Llegamos a la conclusión de que el sistema criminal no es lo más apropiado para lidiar con la situación... La mejor opción ha sido referirlos a tratamiento... No forzamos ni obligamos a nadie a ir. Si están dispuestos a ir por ellos mismo, es porque realmente lo quieren, así que los índices de éxito son muy altos... Podemos afirmar con certeza que la descriminalización no aumenta el uso de drogas, y que la descriminalización no significa legalizar... Sigue siendo ilegal usar drogas en Portugal – sólo que no es considerado un crimen. Es posible lidiar con los usuarios de droga fuera del sistema criminal.”¹⁶

– Nuno Capaz, Comisión de Disuasión de Lisboa, 2013.

Más personas reciben tratamiento. Entre 1998 y 2011, el número de personas en tratamiento por la dependencia a las drogas aumentó más del 60% (de aproximadamente 23600 a más o menos 38000).¹⁷ El tratamiento en Portugal es voluntario – haciendo sus altas tasas de ingreso aún más impresionantes. Más del 70% de quienes buscaron tratamiento recibieron tratamiento de sustitución con opioides (como la metadona) – la forma de tratamiento más efectiva para personas dependientes a los opioides.¹⁸

Reducción en la incidencia del VIH/SIDA. El número de nuevos diagnósticos de VIH y SIDA cayeron considerablemente. Entre el año 2000 y el 2013, el número de nuevos casos de VIH entre la gente que usa drogas decayó de 1575 a 78, y el número de nuevos casos de SIDA decayó de 626 a 74.¹⁹

Reducción en las muertes causadas por las drogas. El número de las muertes inducidas por drogas decreció, de aproximadamente 80 en 2001 a sólo 16 en 2012.²⁰

Reducción de los costos sociales del abuso de drogas. Un estudio en 2015 encontró que desde la adopción de la nueva estrategia nacional de drogas en Portugal, que marcó el camino para la descriminalización, el costo social per cápita del uso de drogas decreció 18%.²¹

“La descriminalización del uso de drogas debe ser entendida sólo como un elemento de un gran cambio de la política [portuguesa]... Puede ser descrita como una política de salud pública basada en valores como el humanismo, el pragmatismo y la participación.”²²

– *Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, 2011.*

Descriminalización, tratamiento y reducción de daños: una aproximación centrada en la salud

Estos resultados positivos no son únicamente atribuidos a la descriminalización, sino también a la gran expansión de los servicios de tratamiento y reducción de daños, incluyendo el acceso a jeringas esterilizadas, terapia con metadona de fácil acceso, y otros tratamientos asistidos con medicamentos.²³ Los legisladores portugueses merecen elogios porque “creó la infraestructura necesaria e hizo las inversiones requeridas para permitir la implementación de las nuevas políticas”,²⁴ y porque eliminó las barreras al acceso de servicios vitales.²⁵

El “zar antidrogas” en Portugal, Dr. João Goulão, afirma, “No hay duda de que el fenómeno de la adicción va en declive en Portugal,”²⁶ lo que él cree es “el resultado de una serie de políticas que tienen como propósito la reducción tanto de la oferta como de la demanda, incluyendo medidas de prevención, tratamiento, reducción de daños, y reinserción a la sociedad.”²⁷

“El efecto más grande ha sido permitir acabar con el estigma de la adicción, permitir a la gente hablar de forma clara y buscar ayuda profesional sin miedo.”²⁸

– *Dr. João Goulão, “Zar Antidrogas” de Portugal, 2011.*

Conclusiones de investigaciones independientes

Casi una década y media después, Portugal muestra que la descriminalización no lleva inevitablemente al incremento del uso de drogas, ni lleva a la generalización de la ilegalidad. De hecho, ninguno de los miedos de los oponentes se ha hecho realidad. En cambio, las instituciones de justicia y de la aplicación de la ley funcionan de manera más eficiente, y Portugal ha sido capaz de mejorar la salud y el bienestar de las personas que se enfrentan a problemas de drogas. Las relaciones entre la comunidad y la policía también se han mejorado.²⁹

“Existía el miedo de que Portugal se convirtiera en un paraíso para las drogas, pero eso simplemente no sucedió.”³⁰

– *Fernando Negrão, ex jefe de policía; Instituto Portugués de Drogas y Drogadicción, 2007.*

De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, “Las políticas de Portugal no han incrementado el turismo de drogas. También se cree que han disminuido varios problemas relacionados con las drogas.”³¹

Los principales investigadores independientes que han estudiado los resultados de la política portuguesa, la profesora Caitlin Hughes y el profesor Alex Stevens, escribieron en *British Journal of Criminology* en 2010 que “contrario a las predicciones, la descriminalización en Portugal no conlleva al aumento del uso de drogas. De hecho, las evidencias indican reducción del uso problemático, de los daños relacionados a las drogas, y de la sobrepoblación del sistema criminal.”³² Dando seguimiento en un artículo publicado en *Drug and Alcohol Review* en 2012, concluyeron que “[Hay] amplia evidencia de una reforma exitosa.”³³

- ¹ Artur Domoslawski, *Drug Policy in Portugal: The Benefits of Decriminalizing Drug Use*, trans. Hanna Siemaszko (Open Society Foundations, 2011); Hannah Laqueur, "Uses and Abuses of Drug Decriminalization in Portugal," *Law & Social Inquiry* (2015).
- ² Caitlin Elizabeth Hughes and Alex Stevens, "What Can We Learn from the Portuguese Decriminalization of Illicit Drugs?," *British Journal of Criminology* 50, no. 6 (2010): 999-1022.
- ³ European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction, "2013 National Report (2012 Data) to the Emcdda by the Reitox National Focal Point: Portugal," (Lisbon: European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (EMCDDA), 2014), <http://www.emcdda.europa.eu/html.cfm/index213792EN.html>.
- ⁴ Ibid.
- ⁵ Hughes and Stevens, "What Can We Learn from the Portuguese Decriminalization of Illicit Drugs?," 999-1022; "A Resounding Success or a Disastrous Failure: Re-Examining the Interpretation of Evidence on the Portuguese Decriminalisation of Illicit Drugs," *Drug and Alcohol Review* 31, no. 1 (2012): 109.
- ⁶ Casimiro Balsa, Clara Vital, and Cláudia Urbano, "Ao Consumo De Substâncias Psicoativas Na População Portuguesa, 2012: Relatório Preliminar," (Lisbon: CESNOVA – Centro de Estudos de Sociologia da Universidade Nova de Lisboa, 2013).
- ⁷ Hughes and Stevens, "What Can We Learn from the Portuguese Decriminalization of Illicit Drugs?," 999-1022; Mafalda Ferreira, Margarida Gaspar de Matos, and José Alves Diniz, "Risk Behaviour: Substance Use among Portuguese Adolescents," *Procedia - Social and Behavioral Sciences* 29(2011): 486-92.
- ⁸ Mike Vuolo, "National-Level Drug Policy and Young People's Illicit Drug Use: A Multilevel Analysis of the European Union," *Drug and Alcohol Dependence* 131, no. 1-2 (2013): 149-56.
- ⁹ Institute on Drugs and Drug Addiction (IDT), "2012 National Report (2011 Data) to the E.M.C.D.D.A. By the Reitox National Focal Point: Portugal - New Development, Trends and in-Depth Information on Selected Issues," (Lisbon: European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (EMCDDA), 2013), <http://www.emcdda.europa.eu/html.cfm/index214059EN.html>. 26.
- ¹⁰ Hughes and Stevens, "What Can We Learn from the Portuguese Decriminalization of Illicit Drugs?," 1008-10; Serviço de Intervenção nos Comportamentos e nas Dependências (SICAD), "Relatório Anual 2013 – a Situação Do País Em Matéria De Drogas E Toxicodependências," (2014), 91.
- ¹¹ Hughes and Stevens, "What Can We Learn from the Portuguese Decriminalization of Illicit Drugs?," 1009; (SICAD), "Relatório Anual 2013 – a Situação Do País Em Matéria De Drogas E Toxicodependências."
- ¹² Hughes and Stevens, "What Can We Learn from the Portuguese Decriminalization of Illicit Drugs?; (SICAD), "Relatório Anual 2013 – a Situação Do País Em Matéria De Drogas E Toxicodependências."
- ¹³ Hughes and Stevens, "What Can We Learn from the Portuguese Decriminalization of Illicit Drugs?," 1010; (SICAD), "Relatório Anual 2013 – a Situação Do País Em Matéria De Drogas E Toxicodependências," 105.
- ¹⁴ Hughes and Stevens, "What Can We Learn from the Portuguese Decriminalization of Illicit Drugs?," 1011.
- ¹⁵ Nigel Hawkes, "Highs and Lows of Drug Decriminalisation," *BMJ* 343(2011).
- ¹⁶ John Keilman, "Portugal Decriminalized All Drugs in 2001; What Can It Teach Illinois?," *Chicago Tribune*, May 1 2013.
- ¹⁷ Hughes and Stevens, "What Can We Learn from the Portuguese Decriminalization of Illicit Drugs?," 1015; Instituto da Droga e da Toxicodependência, "Relatório Anual 2011 – a Situação Do País Em Matéria De Drogas E Toxicodependências," (2012), Anexo, 32. Debido a varios cambios en los procesos nacionales de colección y reportaje de datos de ingresos a tratamientos en Portugal, los datos publicados antes de 2011 no son comparables a los que fueron publicados después de 2011. Ver Laqueur, "Uses and Abuses of Drug Decriminalization in Portugal."
- ¹⁸ Balsa, Vital, and Urbano, "Ao Consumo De Substâncias Psicoativas Na População Portuguesa, 2012: Relatório Preliminar; (SICAD), "Relatório Anual 2013 – a Situação Do País Em Matéria De Drogas E Toxicodependências."
- ¹⁹ "Relatório Anual 2013 – a Situação Do País Em Matéria De Drogas E Toxicodependências," Anexo, Quadro 40, p. 55.
- ²⁰ Hughes and Stevens, "A Resounding Success or a Disastrous Failure: Re-Examining the Interpretation of Evidence on the Portuguese Decriminalisation of Illicit Drugs," 107; (SICAD), "Relatório Anual 2013 – a Situação Do País Em Matéria De Drogas E Toxicodependências," 64.
- ²¹ Ricardo Gonçalves, Ana Lourenço, and Sofia Nogueira da Silva, "A Social Cost Perspective in the Wake of the Portuguese Strategy for the Fight against Drugs," *International Journal of Drug Policy* (2014).
- ²² Maria Moreira et al., "Drug Policy Profiles — Portugal," (Lisbon: EMCDDA, 2011).
- ²³ Domoslawski, *Drug Policy in Portugal: The Benefits of Decriminalizing Drug Use*; Hughes and Stevens, "What Can We Learn from the Portuguese Decriminalization of Illicit Drugs?," 1016; Paula Vale de Andrade and Ludmila Carapinha, "Drug Decriminalisation in Portugal," *BMJ* 341(2010); Lisa Berger, "Drug Policy in Portugal: An Interview with Helen Redmond, Lcsw, Cadc," *Journal of Social Work Practice in the Addictions* 13, no. 2 (2013).
- ²⁴ Domoslawski, *Drug Policy in Portugal: The Benefits of Decriminalizing Drug Use*, 49-50.
- ²⁵ Berger, "Drug Policy in Portugal: An Interview with Helen Redmond, Lcsw, Cadc."
- ²⁶ "Portugal Drug Law Show Results Ten Years on, Experts Say," *Agence France-Presse*, Jul 1 2011.
- ²⁷ Mario Queiroz, "Q&A: "In Portugal, We Fight the Illness, Not the People Who Suffer from It"," *Inter-Press Service* 2012.
- ²⁸ Hawkes, "Highs and Lows of Drug Decriminalisation." (Énfasis agregado.)
- ²⁹ Jessica Magson, "Drugs, Crime and Decriminalisation: Examining the Impact of Drug Decriminalisation Policies on Judicial Efficiency," (Winston Churchill Memorial Trust, 2014).
- ³⁰ Quoted in Alison Roberts, "How Portugal Dealt with Drug Reform," *BBC News*, December 29, 2007.
- ³¹ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, "Informe Mundial Sobre Las Drogas, 2009," (Viena: Naciones Unidas, 2009), 174.
- ³² Hughes and Stevens, "What Can We Learn from the Portuguese Decriminalization of Illicit Drugs?," 999.
- ³³ "A Resounding Success or a Disastrous Failure: Re-Examining the Interpretation of Evidence on the Portuguese Decriminalisation of Illicit Drugs," 111.